



Alejandro Armenta y Santiago Creel buscan destrabar 48 temas de la agenda legislativa

Los presidentes de las Mesas Directivas del Senado, Alejandro Armenta Mier, y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reanudaron el diálogo después de cuatro años para destrabar al menos 48 temas de la agenda legislativa en el Congreso de la Unión.

En el Senado, en una reunión de trabajo con todo el equipo técnico y que no se daba desde 2018, los presidentes de ambas Cámaras coincidieron que hay minutas que no han podido salir adelante y son prioritarias, tal la reelección de legisladores.

El diputado Santiago Creel detalló que para San Lázaro es prioritario legislar en torno a la reelección de legisladores, apoyo a la niñez, derechos de las mujeres, desaparición forzada, programas sociales, vivienda, derechos sociales de Fuerzas armadas, medio ambiente y reformas de instituciones de carácter público.

Al respecto, el senador Alejandro Armenta propuso un paquete que incluye una reforma constitucional para protección y desarrollo sostenible al medio ambiente, además de leyes de nueva creación como la de economía circular, de cocina mexicana; y otras reformas a ordenamientos como protección a mujeres víctimas de violencia familiar, derecho de participación de jóvenes en asuntos públicos, eficiencia del servicio público de carga ferroviario, desconexión digital, prevención del suicidó, regulación de llamadas de publicidad, creación de un registro nominal de vacunación, fomento al uso de eficiente de capitales de inversión neutra, imprescriptibilidad de delitos sexuales contra menores de edad, pensión por viudez, restablecimiento de derechos de mujeres privadas de la libertad con hijos e hijas, sanciones a personas por delitos con sustancias químicas y ácido, entre otros.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/2/16/alejandro-armenta-santiago-creel-buscan-destrabar-48-temas-de-la-agenda-legislativa-482074.html>